



**HYUNDAI**

2010 FIFA World Cup  
Official Partner

*cambiar por los  
contenidos presentados  
en el Balance*

Cuenca, 10 de mayo del 2010



Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad

*Sonia Aguirre Semeria*

De mis consideraciones:

Yo Ing. DIEGO TAMARIZ SERRANO con CI.170239585-4 en calidad de representante legal de la compañía Negocios Automotrices Neohyundai S.A. con RUC:01090310647001; con expediente 32360, solicito de la manera mas comedida se acepte el cambio del informe de Auditoria puesto que el anterior presenta un error de impresión.

Por la acogida que brinde a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Diego Tamariz Serrano  
GERENTE

**Neohyundai S.A**

Av. Galo Plaza Lasso y 6 de Diciembre (Esq.), Quito, Ecuador  
Telf.: +593 2 397-4900 Fax: +593 2 248-5482

**NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S.A.**

**Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre del 2009**

**CONTENIDO:**

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$ Miles de Dólares

INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

NIA Normas Internacionales de Auditoría

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

NEA Normas Ecuatorianas de Auditoría



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de  
**NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S.A.**

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de la Compañía NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S.A. al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2008 fueron auditados por otros auditores y solo se presentan para efectos comparativos.

*Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

2. La Administración de la Compañía NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables que sean razonables de acuerdo a las circunstancias.

*Responsabilidad del Auditor*

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, basada en nuestra auditoría. Excepto por lo expresado en el numeral cuarto y quinto, nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

# Núñez Serrano & Asociados

## Audidores Independientes



Quito - Ecuador  
Juan González N 35-26 y J. P. Sariz  
Edificio Torres Vizcaya II, Piso 9  
Telts : (593-2) 2461-600 / 2461-080 / 2461-081  
Fax : (593-2) 2468-465 Casilla 17 16-180  
E-mail: info@nunezserrano-asociados.com  
www.nunezserrano-asociados.com  
www.polarisinternational.org

### Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía NEOHYUNDAI S.A. al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
5. Como se explica más ampliamente en la nota 13 a los estados financieros, a partir del año 2005 se encuentran en vigencia las normas sobre precios de transferencia y su determinación en los resultados tributables originados en operación con partes relacionadas. Al respecto, a la fecha de emisión de este informe, la Compañía ha contratado el análisis respectivo, sin embargo no se conoce los efectos que tendría esta situación en los estados financieros.
6. La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen el propósito de presentar la posición financiera, resultados operativos y flujos de efectivo de la Compañía NEOHYUNDAI S. A. de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Quito, Abril 29 del 2010

Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías N. 018

CPA Edgar Núñez  
Representante Legal

NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S.A.

Balance General

Al 31 de diciembre del 2009 con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2008

(Expresado en Miles de Dólares)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo y equivalentes del efectivo	2 - c	2.931	1.818
Inversiones temporales	3	5.249	1.415
Cuentas por cobrar, neto de provisión para cuentas incobrables por US\$1,860 en 2009 y US\$1,704 en 2008	4	53.826	51.907
Inventarios	5	38.964	40.194
Pagos anticipados		23	964
<b>Total activo corriente</b>		<b>100.993</b>	<b>96.298</b>
<b>Cuentas por cobrar largo plazo</b>	6	1.199	-
<b>Inversiones a largo plazo</b>		333	-
<b>Propiedad, maquinaria y equipo, neto de depreciación acumulada</b>	7	6.104	9.362
<b>Otros activos</b>		187	628
<b>Total activos</b>		<b>108.816</b>	<b>106.288</b>
 <b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Obligaciones financieras	8	54.115	67.341
Cuentas por pagar	9	18.476	5.304
Pasivos acumulados	10	3.077	2.582
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>75.668</b>	<b>75.227</b>
<b>Pasivo a largo plazo</b>	8,9,10	3.600	4.479
<b>Total pasivos</b>		<b>79.268</b>	<b>79.706</b>
<b>Patrimonio de los accionistas (véase estado adjunto)</b>	11	29.548	26.582
<b>Total pasivos y patrimonio de los accionistas</b>		<b>108.816</b>	<b>106.288</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros

NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S.A.

Estado de Resultados

Al y por el Año que terminó el 31 de diciembre del 2009 con cifras comparativas  
al 31 de diciembre del 2008

(Expresado en Miles de Dólares)

	Notas	2009	2008
<b>Ventas:</b>			
Vehículos		186.042	219.397
Repuestos		9.078	8.622
Taller		-	362
Otros		3.462	2.695
		<u>198.582</u>	<u>231.076</u>
<b>Costo de ventas:</b>			
Vehículos		(162.527)	(197.087)
Repuestos		(6.090)	(5.307)
Taller		-	(136)
		<u>(168.617)</u>	<u>(202.530)</u>
<b>Utilidad bruta en ventas</b>		29.965	28.546
<b>Gastos de operación:</b>			
Gastos de ventas		(2.561)	(3.499)
Gastos de administración		(2.676)	(2.823)
Gasto de taller		(2.086)	(1.231)
<b>Total gastos operativos</b>		<u>(7.323)</u>	<u>(7.553)</u>
<b>Utilidad neta de operación</b>		22.642	20.993
<b>Otros ingresos y (gastos):</b>			
Intereses ganados		65	118
Utilidad en venta de activos		30	-
Otros Ingresos		740	-
Gastos financieros, netos		(6.136)	(8.108)
Gastos por garantías		(723)	-
Otros		(940)	(1.402)
<b>Total gastos, neto</b>		<u>(6.964)</u>	<u>(9.392)</u>
<b>Utilidad antes de participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta</b>		15.678	11.601
Participación de los empleados en las utilidades	2 - h y 12	(2.352)	(1.740)
Impuesto a la renta	2 - i y 12	<u>(4.106)</u>	<u>(3.141)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>9.220</u>	<u>6.720</u>
<b>Utilidad por acción</b>	2 - j	<u>0,001</u>	<u>0,000</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros

**NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S.A.**

**Estado de Evolución del Patrimonio de los Accionistas**

**Al 31 de diciembre del 2009 con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2008**  
(Expresado en Miles de Dólares)

	Capital social	Aportes futuras capitalizaciones	Reserva legal	Utilidades retenidas	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2007	10.733	-	983	5.577	17.293
Aumento para reserva legal			558	(558)	-
Aportes para capital		2.569			2.569
Aumento de capital	5.019			(5.019)	-
Aportes en efectivo	3	(3)			-
Utilidad neta			6.720		6.720
Saldos al 31 de diciembre del 2008	15.755	2.566	1.541	6.720	26.582
Aumento para reserva legal			672	(672)	-
Ajustes				142	142
Pago de dividendos		(206)		(6.190)	(6.396)
Utilidad neta				9.220	9.220
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2009</b>	<b>15.755</b>	<b>2.360</b>	<b>2.213</b>	<b>9.220</b>	<b>29.548</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros

NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Año que terminó el 31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas  
del año que terminó el 31 de diciembre del 2008

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2009	2008
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Utilidad del Ejercicio	9.220	6.720
<b>Conciliación de la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisión cuentas incobrables	173	-
Depreciación de propiedad, planta y equipo	485	304
Amortizaciones	548	600
Provisiones e intereses	1.264	493
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(3.270)	3.082
Disminución (aumento) en inventarios	2.014	(8.596)
(Aumentos) disminución en gastos pagados por anticipado	(39)	2.265
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	13.123	(1.192)
(Disminución) en pasivos acumulados	(188)	(2.148)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>23.330</u>	<u>1.528</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
(Incremento) disminución en inversiones financieras	(3.834)	685
(Incremento) Inversiones en acciones	(217)	-
Disminucion (incremento) de propiedad, planta y equipo	2.773	(410)
(Incremento) en otros activos	(48)	(241)
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de inversión</b>	<u>(1.326)</u>	<u>34</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
Pago de dividendos	(6.396)	2.569
Pago de préstamos financieros, neto	(14.495)	(5.892)
<b>Efectivo neto (utilizado) por las actividades de financiamiento</b>	<u>(20.891)</u>	<u>(3.323)</u>
<b>Aumento (disminución) del efectivo</b>	1.113	(1.761)
Efectivo al inicio del año	<u>1.818</u>	<u>3.579</u>
<b>Efectivo al final del año</b>	<u><u>2.931</u></u>	<u><u>1.818</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros

**NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre del 2009 con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2008**

**Expresado en Miles de Dólares**

**NOTA 1 - OPERACIONES**

La Compañía fue constituida el 25 de octubre de 2001, en la ciudad de Cuenca, Ecuador como NEGOCIOS AUTOMOTRICES S.A. NEOAUTO. La Superintendencia de Compañías el 22 de agosto del 2003 autorizó el cambio a NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S.A. El objeto de la Compañía es la importación, exportación, comercialización, consignación de toda clase de vehículos permitidos por la Ley, sean nuevos o usados, así como partes, piezas y repuestos, establecer talleres de reparación y desarrollar actividades conexas con su objeto.

Las operaciones de la Compañía consisten en la comercialización de productos de Hyundai Motor Company, productor de la marca Hyundai a nivel mundial, el cual otorgó a la Compañía, en el año 2003 la certificación como distribuidor autorizado para el Ecuador.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**a) Bases para la preparación de los Estados Financieros**

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador en diciembre del año 2000 y 2002, las cuales fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas de la República del Ecuador. Estas normas fueron tomadas de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); sin embargo, no todas las Normas Internacionales de Contabilidad han sido emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador o las emitidas no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas introducidas en las Normas Internacionales de Contabilidad; en aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se aplican las prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 del 21 de agosto del 2006 publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre del 2006, estableció que a partir del año 2009 las compañías domiciliadas en la República del Ecuador deben preparar sus Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías del Ecuador proroga la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
**(continúa)**

**a) Bases para la preparación de los Estados Financieros**  
**(continúa)**

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

**b) Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

**c) Efectivo y equivalentes del efectivo**

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes del efectivo a los saldos en caja y bancos.

**d) Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar clientes, las cuales generalmente tienen 30 y 45 días de plazo, son reconocidas y registradas al monto original de emisión de la factura. La provisión para cuentas por cobrar de cobro dudoso se registran en los resultados del ejercicio, en base al porcentaje establecido por las disposiciones tributarias vigentes y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables.

**e) Inventarios**

Los inventarios de vehículos, repuestos, accesorios, materiales y lubricantes se registran al costo de adquisición. El costo de ventas se determina para vehículos al costo específico y los repuestos, accesorios, materiales y lubricantes por el método promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable. El inventario en tránsito se contabiliza al valor de los costos incurridos.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
**(continúa)**

**f) Propiedad, maquinaria y equipos**

La propiedad, maquinaria y equipo se presenta neto de la depreciación acumulada y están registrados al costo de adquisición.

La propiedad, maquinaria y equipo se deprecia utilizando el método de línea recta, en base a las vidas útiles estimadas.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, maquinaria y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre.

El costo y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos o retirados se reducen de las cuentas respectivas cuando estos son vendidos o dados de baja y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

**g) Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Los gastos se reconocen cuando se originan.

**h) Participación de los trabajadores en las utilidades**

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

**i) Impuesto a la renta**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables del año y se carga a los resultados.

**j) Utilidad por acción ordinaria**

La utilidad por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación fue de 15,755 (mil) en el año 2009.

**k) Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos en la fecha de preparación de los estados financieros. En opinión de la Administración estas estimaciones han sido realizadas observado criterios técnicos, de manera que, los resultados de los estados financieros no están afectados por esta condición.

### NOTA 3 – INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las inversiones temporales corresponden a depósitos en instituciones financieras locales, con plazo de hasta un año y tasas entre 3.75% y 6.75% (para el 2008 de 1.60% y 6.25%).

### NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Concesionarios	44,744	47,993
Repuestos	1,922	2,992
Crédito directo	0	0
Empleados	17	26
Accionistas	343	-
Anticipos	3,841	465
Relacionadas	3,756	773
Garantías	512	641
Otras	552	939
	<u>55,687</u>	<u>53,829</u>
Provisión para cuentas incobrables	<u>(1,860)</u>	<u>(1,704)</u>
	<u>53,827</u>	<u>52,125</u>

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	(1,704)	(1,211)
Bajas	17	-
Provisión del año	<u>(173)</u>	<u>(493)</u>
Saldo al cierre	<u>(1,860)</u>	<u>(1,704)</u>

## NOTA 5 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Vehículos	5,413	6,871
Repuestos	7,211	7,353
Importaciones en tránsito	25,920	26,430
Otros	420	83
	<u>38,964</u>	<u>40,737</u>

## NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009, las cuentas por cobrar a largo plazo corresponden a ventas de vehículos que principalmente se realizaron a sus compañías relacionadas, cuyas condiciones se establecieron mayores a 12 meses.

## NOTA 7 – PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Porcentaje anual de depreciación</u>
<b>No depreciables:</b>			
Terrenos	2,954	3,620	
Construcciones en curso	81	193	
<b>Depreciables:</b>			
Edificios	2,740	5,350	5
Maquinaria	3	8	10
Equipo de oficina	33	29	10
Equipos de computación	187	180	33
Muebles y enseres	254	241	10
Vehículos	606	477	20
Otros	13	13	
	<u>6,871</u>	<u>10,111</u>	
Depreciación acumulada	<u>(767)</u>	<u>(749)</u>	
	<u>6,104</u>	<u>9,362</u>	

El movimiento de activos fijos durante el año fue el siguiente:

**NOTA 7 – PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO**  
(continúa)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año, neto	9,362	9,256
Retiros y adiciones netas	(2,773)	410
Depreciación	<u>(485)</u>	<u>(304)</u>
Saldo al final del año, neto	<u><u>6,104</u></u>	<u><u>9,362</u></u>

**NOTA 8 – OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Banco Bolivariano	311	2,358
Banco del Pacífico	3,838	1,192
Banco Internacional	1,000	-
Banco de Machala	806	1,356
Banco Produbanco	-	4,171
Fininvest Overseas	7,000	13,626
Financiera Unión del Sur	9,681	10,033
Financiera Mil	4,409	4,102
Cartas de crédito	<u>30,280</u>	<u>35,779</u>
	57,325	72,617
Menos porción a largo plazo	<u>(3,210)</u>	<u>(4,640)</u>
	<u><u>54,115</u></u>	<u><u>67,977</u></u>

## NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

Documentos por pagar - avales	4,750	500
Relacionadas	40	26
IESS	18	51
Anticipo clientes	190	531
Impuestos	494	523
Impuesto a la renta por pagar	2,083	317
Empleados	75	1,754
Provisiones	563	487
Otras	637	361
	<u>18,742</u>	
Menos porción a largo plazo	<u>(266)</u>	<u>(4,640)</u>
	<u>18,476</u>	<u>7,089</u>

## NOTA 10 – PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

Provisiones beneficios sociales	13	14
Provisiones intereses bancarios y terceros	807	797
Participación a trabajadores	<u>2,381</u>	<u>1,740</u>
	3,201	
Menos porción a largo plazo	<u>(124)</u>	<u>(4,640)</u>
	<u>3,077</u>	<u>2,551</u>

## NOTA 11 - PATRIMONIO

### Capital acciones

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 15,755,000 acciones de US\$ 1 cada una.

### Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

## NOTA 12 – IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad antes de la participación de los empleados y trabajadores e impuesto a la renta	15,678	11,601
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	2,352	1,740
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	<u>13,326</u>	<u>9,861</u>
Deducciones especiales	(5)	(5)
Gastos no deducibles en el país	3,101	2,707
<b>Base tributaria</b>	<u>16,422</u>	<u>12,563</u>
<b>Impuesto a la renta del año</b>	4,106	3,141
<b>Anticipo y retenciones del impuesto a la renta</b>	<u>(2,023)</u>	<u>(2,823)</u>
<b>Impuesto a pagar</b>	<u>2,083</u>	<u>318</u>

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones.

Los dividendos que se distribuyen con cargo a utilidades gravadas a la tasa del 25% no están sujetos a impuestos adicionales.

## NOTA 13 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NACDGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulando superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

**NOTA 13 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA**  
**(continúa)**

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el registro oficial No.324 del 25 de abril de 2008 establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

A partir del año 2005 se encuentra en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con sus partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). La Compañía ha contratado el análisis respectivo y a la fecha de este informe no se conoce los efectos que tendría esta situación en los estados financieros; sin embargo la Compañía estima que no tendrá ningún ajuste, debido a que las transacciones que se realizan son a precios comparables y se han efectuado las retenciones de los impuestos en las remesas al exterior.

**NOTA 14 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros, abril 29 de 2010, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.